



COMUNICADO

REUNION DE DIRECTORIO N° 289

Fecha: 4 de agosto de 2022

A: Sres. Directores.
Comisión Fiscalizadora.
Dirección General Administrativa.
Dirección General Técnica.
Dirección General Operativa.

DE: Luis Eduardo Sprovieri
Secretario de Directorio

Ref.: Reunión de Directorio N° 289 celebrada el 4 de agosto de 2022.

Se informa a continuación lo resuelto por el Directorio de AySA en su Reunión N° 289 del 4 de agosto de 2022.

1) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0021/22 – Préstamo BID 3733/OC-AR – Contrato N° XN 1508/0 – Obra: NC 70177 – “Red Secundaria Cloacal Santa María 3 – Cuenca 2”, Partido de San Miguel – Contratista: GADES S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0021/22 – Préstamo BID 3733/OC-AR, referente al Contrato N° XN 1508/0 – Obra: NC 70177 – “Red Secundaria Cloacal Santa María 3 – Cuenca 2”, Partido de San Miguel, a favor de la contratista: GADES S.A., por un monto total de \$ 501.162.007,24 más IVA, correspondiente a su Oferta de fecha 23/05/2022, a ejecutarse en un plazo de 360 días corridos a partir del día de la emisión de la orden de inicio.

2) Consideración de la Redeterminación Definitiva de Precios N° 30 al Contrato XN 0809/0 – Obra: RC 004 – “Sistema Riachuelo - Lote 2: Planta de Pretratamiento, Estación Elevadora de Entrada, Estación de Bombeo de Salida”, Partido de Avellaneda – Contratista: FISIA ITALIMPIANTI SPA SUCURSAL ARGENTINA – ACCIONA AGUA S.A. SUCURSAL ARGENTINA – UNION TRANSITORIA.

El Directorio decidió: Aprobar la Redeterminación Definitiva de Precios N° 30, referida a la Obra: RC 004– “Sistema Riachuelo - Lote 2: Planta de Pretratamiento, Estación Elevadora de Entrada, Estación de Bombeo de Salida”, Partido de Avellaneda, a favor de la contratista FISIA ITALIMPIANTI SPA SUCURSAL ARGENTINA – ACCIONA AGUA S.A. SUCURSAL ARGENTINA – UNION TRANSITORIA, resultando en un monto total de contrato redeterminado de \$ 31.183.166.998,08 (más IVA), siendo el monto a incrementar por redeterminación de precios \$ 1.106.217.417,60 (más IVA).



3) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0009/22 – Contrato N° XN 1504/0 – Obra: SA 70130 – “Red Primaria de Agua Refuerzo Lanús Oeste, Etapa 1”, Partido de Lanús - Contratista: ECOSUR BAHIA S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0009/22, referida al contrato N° XN 1504/0 – Obra: SA 70130 – “Red Primaria de Agua Refuerzo Lanús Oeste, Etapa 1”, Partido de Lanús, a favor de la contratista ECOSUR BAHIA S.A., por un monto total de \$ 776.592.613,13 más IVA, correspondiente a su oferta de fecha 13/04/2022, a ejecutar en un plazo de 420 días corridos a partir del día de la emisión de la orden de inicio.

4) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0025/22 – Contrato N° XN 1507/0 – Obra: SC 70228 – “Red Secundaria Cloacal Ezeiza Sur 4”, Partido de Ezeiza – Contratista: TECMA S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0025/22, referida al contrato N° XN 1507/0 – Obra: SC 70228 – “Red Secundaria Cloacal Ezeiza Sur 4”, Partido de Ezeiza, a favor de la contratista TECMA S.A., por un monto total de \$ 566.548.790,92 más IVA, correspondiente a su oferta de fecha 06/06/2022, mejorada a través de un Formulario de Oferta de fecha 08/06/2022, a ejecutar en un plazo de 330 días corridos a partir del día de la emisión de la orden de inicio.

5) Consideración de la LPN N° 58060/2022 - Rehabilitación Conducto Cloacal Ira Cloaca Máxima por SPR – Berazategui.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° 58060/2022 - Rehabilitación Conducto Cloacal Ira Cloaca Máxima por SPR – Berazategui, a favor de la oferente RECONSTRUCCIÓN CAÑOS SA, por un monto total de \$ 480.259.740,00, más IVA.

6) Consideración de la propuesta de actualización de montos incluidos en el Manual de Procedimientos de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios.

El Directorio decidió: A) Aprobar la actualización de montos correspondiente al Manual de Procedimientos de Gestión de Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios. B) Instruir a la Dirección de Asuntos Jurídicos a los fines de comunicar la presente decisión a la Autoridad de Aplicación, ERAS y APLA, para dar cumplimiento al Capítulo XI.6 del Instrumento de Vinculación.

7) Toma de conocimiento de contrataciones vinculadas al manejo de Pasivos Financieros (Pedido de excepción a la Ley de Compre Nacional - Concurso Privado de Asesores Legales - Concurso Privado de Agente de Canje).

El Directorio decidió: Tomar conocimiento de lo informado respecto a las contrataciones vinculadas al manejo de Pasivos Financieros (Pedido de excepción a la Ley de Compre Nacional - Concurso Privado de Asesores Legales - Concurso Privado de Agente de Canje).

8) Consideración de la LPN N° 57930/2022: Llaves plásticas.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° 59930/2022 “Llaves plásticas” por un plazo de 12 meses y a favor de las empresas TECH VAL SRL por un monto de U\$D 3.439.165; MAINTEC SRL por un monto de U\$D 65.750 y CP SUDAMERICANA SRL por un monto de U\$D 121.391,57; siendo el monto total de contratación de U\$D 3.626.306.

9) Consideración del Concurso Privado N° 53617/2020: Servicio de asesores financieros.



El Directorio decidió: Aprobar el Concurso Privado N° 53617/2020 “Servicio de asesores financieros” a favor de la empresa QUANTUM FINANZAS S.A. por un monto de \$ 52.242.832 (más IVA en caso de corresponder).

10) Consideración de la OC N° 60250 s/ solicitud de Reconstrucción Caños S.A. – Cambio en la Condición de Pago.

El Directorio decidió: Aprobar la solicitud de cambio de las condiciones de pago de la Orden de Compra 60250 a las mismas condiciones originales establecidas en la Orden de Compra 51259 respecto de la OC N° 60250 “RECONSTRUCCIÓN CAÑOS S.A.”.

11) Consideración de la LPN N° 57415/2022 - Instalación y Recambio de Medidores de Agua Potable en Vía Pública (DRCF/DRN).

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° 57415/2022 - Instalación y Recambio de Medidores de Agua Potable en Vía Pública (DRCF/DRN), a favor de las empresas LIHUE INGENIERIA S.A. (Grupo A – Trabajos Puntuales) por un monto de \$ 282.561.434,10 más IVA; C&E CONSTRUCCIONES S.A. (Grupo B – Trabajos Programados) por un monto de \$ 965.048.190,61 más IVA; APCO S.A. (Grupo B – Trabajos Programados) por un monto de \$ 437.869.586,58 más IVA; EMA SERVICIOS S.A. (Grupo A – Trabajos Puntuales) por un monto de \$ 135.632.953,47 más IVA; EMA SERVICIOS S.A. (Grupo B – Trabajos Programados) por un monto de \$ 848.706.283,80 más IVA; siendo el monto total de contratación de \$ 2.669.818.448,57 más IVA.

12) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0024/22 – Préstamo BID 3733/OC-AR – Contrato N° XN 1518/0 – Obra: NC 70178 – “Red Secundaria Cloacal Santa María 3 – Cuenca 3”, Partido de San Miguel – Contratista: CETACO S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0024/22 – Préstamo BID 3733/OC-AR – Contrato N° XN 1518/0 – Obra: NC 70178 – “Red Secundaria Cloacal Santa María 3 – Cuenca 3”, Partido de San Miguel, a favor de la empresa CETACO S.A., por un monto total de \$ 631.096.039,00 más IVA correspondiente a su Oferta de fecha 06/10/2022 y por un plazo de obra de 330 días corridos.

13) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0020/22 – Contrato N° XN 1519/0 – Obra: OA 70224 – “Interconexión de Pozos Moreno 1”, Partido de Moreno – Contratista: PROBA S.A. – TECNIPISOS S.A. – FUTURA UT.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0020/22 – Contrato N° XN 1519/0 – Obra: OA 70224 – “Interconexión de Pozos Moreno 1”, Partido de Moreno – a favor de la empresa PROBA S.A. – TECNIPISOS S.A. – FUTURA UT., por un monto total de \$ 487.574.391,53 más IVA correspondiente a su Oferta de fecha 23/05/2022 mejorada a través del Formulario de Oferta de fecha 24/06/2022 (incluida en la respuesta a la SAO N° 7) y por un plazo de ejecución de obra de 390 días corridos.

14) Consideración de la LPN N° DI-LPN 0019/22 – Contrato BIRF N° XN 1510/0 – Obra: SA 70294 – “Renovación Red Secundaria de Agua Quilmes QUI-DMA 036 y Malla 102”, Partido de Quilmes – Contratista: COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE GAS S.A.

El Directorio decidió: Aprobar la LPN N° DI-LPN 0019/22 – Contrato BIRF N° XN 1510/0 – Obra: SA 70294 – “Renovación Red Secundaria de Agua Quilmes QUI-DMA 036 y Malla 102”,



Partido de Quilmes, a favor de la COMPAÑÍA SUDAMERICANA DE GAS S.A. por un monto total de \$ 569.707.302,27 más IVA correspondiente a su Oferta de fecha 12/05/2022 y por un plazo de ejecución de obra de 340 días corridos para la primer etapa y de 520 días corridos para la segunda etapa.

Atentamente,

Luis E. Sprovieri
Secretario de Directorio